





## CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN INTERNA Subdirección de Seguimiento a la Gestión Pública

REPORTE DE ADQUISICIONES DEL \_\_01\_\_ AL \_\_15\_\_ DE \_\_JUNIO\_\_\_ DE 2020

## INSTITUTO VERACRUZANO DE LA VIVIENDA

INSTITUTO VERACROZANO DE LA VIVIENDA																
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES, NACIONALES, ESTATALES, SIMPLIFICADAS E INVITACIONES A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES																
(A) Tipo de Licitación	(B) Número de Licitación	(C) Descripción	(D) Dictamen de suficiencia presupuestal	(E) Registro de procedimientos de	(F) Presupuesto	(G) Total Monto (H)	Procupuseto (G) I otal Monto Or	(G) Total Monto Origan del	(H) (I) Origen del Fondo o	Fondo o	I) No. (K) Empresa Adjudicada	(K) Empresa Adjudicada	(L) Origen de la Empresa		(M) No. de Registro en	(N) Bien
		.,	(DSP)	adquisición e inversión (RPAI)	Base	Adjudicado	recurso		Expediente Compranet		Veracruzana (L1)	Foranea (L2)	el Padrón de / Proveedores			
									Compranet		Municipio	Estado/País	Fiovecuoies	<u>i                                      </u>		
													ļ			
				(P) Total	\$0.00	\$0.00										

Anexo 2

PRORROGAS, ADENDA Y ADJUDICACIONES DIRECTAS DERIVADO DE PROCESOS LICITATORIOS Y/O PARTIDAS DESIERTAS (ART. 58)														
(A-1) Tipo de Contratación	(B-1) Número de Licitación de Origen	(C-1) Descripción Licitación o Partida		(E) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(F) Presupuesto Base	(G) Total Monto Adjudicado	(H) Origen del recurso	(I) Fondo o Programa	(J) No. Expediente Compranet	(K) Empresa Adjudicada	(L) Origen de la Empresa		(M) No. de Registro en	
(** 5)											Veracruzana (L1)	Foranea (L2)	el Padrón de / Proveedores	
											Municipio	Estado/País		
				(P) Total	\$0.00	\$0.00								

ADJUDICACIONES DIRECTAS POR EXCEPCIÓN DE LEY													
(A2) Acuerdo Subcomité	(C-1) Concepto Dictamen de Procedencia	(D) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(E) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(F) Presupuesto Base	(G) Total Monto Adjudicado	(H) Origen del recurso		(J) No. Expediente Compranet	(K) Empresa Adjudicada	(L) Origen de la Empresa		(M) No. de Registro en	(N) Bien
, ,										Veracruzana (L1)	Foránea (L2)	el Padrón de Proveedores	
										Municipio	Estado/País	rioveedoles	
	DERIVADO DE LA CONTIGENCIA SANITARIA COVID-19	SSE/D-0678/2020	211210050430000/000524CG/2020		\$2,250.00	PROPIO			ZICATOR SA DE CV	PUEBLA			BIEN
	DERIVADO DE LA CONTIGENCIA SANITARIA COVID-19	SSE/D-0678/2020	211210050430000/000524CG/2020		\$2,800.00	PROPIO			REBYVTHREDIT PROVEEDURIA SA DE CV	EMILIANO ZAPATA			BIEN
	DERIVADO DE LA CONTIGENCIA SANITARIA COVID-19	SSE/D-0678/2020	211210050430000/000524CG/2020		\$1,154.74	PROPIO			TIENDAS CHEDRAUI SA DE CV	XALAPA			BIEN
	DICTAMEN QUE DETERMINA LA PROCEDENDIA DE CONTRATAR EL SEVICIO DE VIGILANCIA	SSE/D-0678/2020	211210050430000/000524CG/2020	•	\$24,360.00	PROPIO			INSTITUTO DE LA POLICIA AUXILIAR Y PROTECCION PATRIMONIAL	XALAPA		21854	SERVICIO
			(P) Total	\$0.00	\$30,564.74								

ADJUDICACIONES DIRECTAS POR MONTO													
		(D) Dictamen de	adquisicion e inversion (RPAI)	Por Monto		(H)	(I)	(J) No.		(L) Origen de la Empresa		(M) No. de Registro en	
(A3) Partida Presupuestal	(C) Descripción	suficiencia presupuestal (DSP)		(O) Número		Origen del recurso		Expediente Compranet	(K) Empresa Adjudicada	Veracruzana (L1)	Foránea (L2)	el Padrón de	/ Servici
		(DSF)		de Operaciones	(G) Monto	recuiso				Municipio	Estado/País	Proveedores	
26100002	COMBUSTIBLE LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA SERVICIOS Y OPERACIÓNES DE PROG PUB	SSE/D-0678/2020	211210050430000/000524CG/2020	1.00	\$31,397.41	PROPIO			EFECTIVALE S DE RL DE CV		MEXICO	2604	SERVICIO
22100005	AGUA PURIFICADA	SSE/D-0678/2020	211210050430000/000524CG/2020	1.00	\$900.00	PROPIO			PROPIMEX S DE RL DE CV		MEXICO	18308	BIEN
35100001	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	SSE/D-0678/2020	211210050430000/000524CG/2020	1.00	\$3,431.88	PROPIO			CONDOMINIO PLAZA COMERCIAL ACUARIO	VERACRUZ			SERVICIO
24900001	PINTURAS	SSE/D-0678/2020	211210050430000/000524CG/2020	1.00	\$38,682.46	PROPIO			SERVICIOS DE INFORMATICA Y VARIABLES EMPRESA INTEGRADORA SA DE CV	XALAPA			BIEN
35500002	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OTROS	SSE/D-0678/2020	211210050430000/000524CG/2020	3.00	\$12,449.31	PROPIO			JANET ROSARIO ANDRADE AGUILAR	XALAPA			SERVICIO
35500002	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OTROS	SSE/D-0678/2020	211210050430000/000524CG/2020	2.00	\$150.87	PROPIO			XIBER SA DE CV	XALAPA			SERVICIO
35500002	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OTROS	SSE/D-0678/2020	211210050430000/000524CG/2020	1.00	\$137.93	PROPIO			MARIA AUREA DIAZ ARELLANO	XALAPA			BIEN
35500002	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OTROS	SSE/D-0678/2020	211210050430000/000524CG/2020	1.00	\$500.00	PROPIO			GEOVANNI GUERRERA HERNANDEZ	XALAPA			SERVICIO
										•			
										•			
			(P) Total	11	\$87,649.86								

 •	

CYNTHIA ANABEL TRUJILLO GÓMEZ	ARIADNA DEL JUNCAL GUZMAN	RUBISEL VELAZQUEZ CASTILLO
ELABORÓ	SUPERVISÓ	AUTORIZÓ

\$118,214.60

## Nota:

- 1.- El reporte de adquisiciones es de periodicidad quincenal y deberá enviarse al correo electrónico segpanexo2@cgever.gob.mx, dentro de los siguientes 3 días hábiles al 15 ó 30 del mes, según corresponda; sólo en el caso de los Institutos Tecnológicos Superiores y Universidades Tecnológicos Superiores y Universidad del reporte es mensual y deberá enviarse dentro de los siguientes 3 días hábiles al 30 del mes al correo electrónico segpanexo2@cgever.gob.mx
- 2.- Se informará por oficio a la Dirección General de Fiscalización Interna, la fecha de envío del correo electrónico, dentro de los 3 días hábiles al 15 ó 30 del mes, según corresponda, adjuntando la impresión de pantalla del mismo.
- 3.- Si existieran modificaciones al citado anexo, sólo se recibirán dentro de los 15 días naturales posteriores a la quincena reportada, una vez que se remita al correo electrónico el "Anexo 2" con las modificaciones correspondientes, deberá específicar el motivo de los mismos.

(Q) TOTAL MONTO ADJUDICADO PESOS:

- 4.- Si durante el periodo que reporta no hubo movimientos, deberá enviar el anexo con la leyenda "Sin Movimientos", vía correo electrónico y por oficio.
- 5.- No deberá modificar el formato del reporte, no combinar celdas.
- 6.- Los importes/montos son reportados SIN IVA.